

**RESOLUCION Nº 2 1 3 9 9**

**RESISTENCIA, 16 MARZO 2012.**

**VISTO:**

El Expediente Nº 26-2011-03865; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del mencionado Expediente el Profesor Titular de la cátedra **Contabilidad Pública**, **Contador Domingo Luciano Ovejero**, eleva nuevo programa de la asignatura mencionada;

Que la Comisión Especial creada por Resoluciones Nº 6277/04 y Nº 9918/11, da opinión favorable a la propuesta de nuevo programa, como así también la Directora de la Carrera Contador Público;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º :** Aprobar el Programa de la asignatura **Contabilidad Pública**, presentado por el Profesor Titular de la misma, **Contador Domingo Luciano Ovejero**, que figura como Anexo I de la presente Resolución y que regirá a partir del Primer Cuatrimestre del período lectivo 2012.

**ARTICULO 2º :** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

## ANEXO Nº I DE LA RESOLUCION Nº 2 1 3 9 9

### PROGRAMA DE CONTABILIDAD PÚBLICA

**Profesor titular: Contador Domingo Luciano Ovejero**

Carrera: Contador Público.  
Departamento de Contabilidad.

#### **A. ENCUADRE GENERAL**

##### A.1. FUNDAMENTACIÓN

A partir del Primer Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, realizado en 1981, se resolvió definir como objeto de la Asignatura “El estudio de la Hacienda Pública desde los puntos de vista de: a) su organización, b) gestión, c) control”. El cursado de la misma, aporta al perfil profesional y ocupacional del Contador Público, para su desempeño en el campo privado y fundamentalmente en el Sector Público Nacional, Provincial y Municipal, y principalmente en los órganos de gestión y de control, como son los Servicios Administrativos, Contadurías Generales, Tribunales de Cuentas, Auditorías Generales, Sindicaturas Generales, etc.

##### A.2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO:

En el Currículo está ubicada en el PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO, en el 5º año según lo dispone la Resolución respectiva y de acuerdo a su última modificación tiene como correlativas: haber cursado y aprobado todas las materias de 3º año de la carrera.

##### A.3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD PÚBLICA:

###### A.3.1. Objetivos GENERALES:

Objetivos del Plan de Estudio de la Asignatura:

Son los de intentar lograr que cada uno de los alumnos:

1. Comprenda la importancia que tiene en nuestro tiempo ésta, como disciplina científica, tanto para el Estado, como para la comunidad toda.
2. Conozca en profundidad el contenido y la significación que en cada uno de sus aspectos, tiene la asignatura.
3. Tenga claro el concepto, la importancia y las características de la hacienda pública y dentro de ella: el de la hacienda central y el de las haciendas anexas de erogación y producción.
4. Recuerde y actualice sus conocimientos sobre: a) la organización del Estado y de las funciones administrativas de cada uno de sus órganos máximos o poderes, como así también de sus órganos secundadores y de la agrupación de éstos en grandes servicios. Se introduzca de lleno, la analicen en profundidad e intérprete a las últimas reformas que trae consigo la Ley Nº 24 156, de Administración Financiera y de los sistemas de control del Sector Público Nacional.
5. Compare la legislación anterior en la materia (Ley de Contabilidad), con la actual (Ley 24156), referida en el punto anterior y analice cada uno de los “sistemas” que ésta crea y también los “subsistemas”.
6. Analice y compare con detenimiento y conscientemente la organización de control anterior, tanto el “interno”, como el “externo” y el actual: Contaduría

General, Tribunal de Cuentas (antes); Sindicatura General y Auditoría General (ahora) y saque sus propias conclusiones

#### A.3.2. Objetivos PARTICULARES:

Que el alumno pueda

1. Identificar y reconocer la organización y funcionamiento del Sector Público.
2. Conocer el marco normativo vigente nacional: Ley de administración financiera y los sistemas de control del sector público nacional; y el marco normativo vigente provincial: Ley de administración financiera y los sistemas de control del sector público provincial.
3. Ahondar en el conocimiento de la planificación, presupuestación: su preparación, ejecución y control.
4. Distinguir los distintos sistemas presupuestarios.
5. Adquirir habilidades para el manejo del sistema de contrataciones del Estado.
6. Tomar razón de las diversas responsabilidades que le caben como agentes o funcionarios públicos.
7. Obtener amplios conocimientos acerca de los sistemas de control interno y de control externo.
8. Adquirir habilidades para  
Intervenir en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas;  
Intervenir en la implementación de estructuras, sistemas y procesos administrativos-contables;  
Intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera en empresas públicas Diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa;  
Efectuar tareas de auditoría externa;

#### A.4. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Se confunden con el objeto de la misma, el que está referido al estudio de la hacienda pública, desde el punto de vista de su: a) Organización; b) Gestión; y c) Control; y dentro de cada uno de ellos, se ocupa de:

1. Las distintas funciones de la hacienda pública de los órganos del Estado encargado de su cumplimiento y de las interrelaciones existentes entre ellos.
2. La significación de los elementos integrantes del presupuesto y el seguimiento de las etapas ejecutadas; del régimen de las contrataciones y de la incidencia de los contratos y las variaciones patrimoniales en la situación de la hacienda pública.
3. La comparación entre la predeterminación de funciones y su real cumplimiento, de la especie y grado de la responsabilidad de los agentes que tienen a su cargo la gestión y de los órganos de control que la verifican y juzgan.

## **B. ENFOQUE CONCEPTUAL**

### **B.1. Programa Analítico de Contenidos:**

#### **UNIDAD I - LA CONTABILIDAD PÚBLICA.**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir y conceptualizar la “Contabilidad Pública”.
- ✓ Comprender su importancia e identificar sus divisiones.
- ✓ Comprender la evolución histórica, y asumir la delimitación de su campo y sus relaciones con otras disciplinas científicas.

#### **CONTENIDO:**

- 1.- Concepto y contenido de la materia. a) Sujeto; b) Objeto; c) Definición.
- 2.- Divisiones.
- 3.- Evolución histórica.
- 4.- Relaciones con otras disciplinas científicas.

#### **UNIDAD II - LA HACIENDA PÚBLICA.**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Precisar el concepto de Hacienda Pública.
- ✓ Diferenciar de la hacienda privada, por sus características específicas.
- ✓ Determinar los elementos que la integran y precisar las relaciones hacienda – estado- nación.

#### **CONTENIDO:**

- 1.- Concepto y contenido.
- 2.- Elementos que la integran.
- 3.- Caracteres esenciales.
- 4.- División.
- 5.- Relaciones: Hacienda - Estado, Estado - Nación.

#### **UNIDAD III- ORGANIZACIÓN DE LA HACIENDA DEL ESTADO.**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Discernir acerca de los órganos máximos de la hacienda pública y precisar sus competencias y jerarquía.
- ✓ Identificar los distintos Poderes del Estado y sus funciones.
- ✓ Diferenciar los distintos órganos: secundadores, consultivos, de racionalización, coordinación y de control.

#### **CONTENIDO:**

- 1.- Conceptos generales de organización.
- 2.- Los órganos máximos. Los Poderes.
- 3.- La atribución de funciones: competencia y jerarquía.
- 4.- Las funciones de cada uno de los órganos máximos y Poderes.
- 5.- Los órganos secundadores de la gestión ejecutiva.
- 6.- Los órganos consultivos.
- 7.- Los órganos de control interno y externo.
- 8.- Los órganos de racionalización y coordinación.

#### **UNIDAD IV.- LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL.**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir, a partir de la vigencia de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control Público Nacional: Sector Público Nacional, Administración Financiera, Sistemas de control – interno y externo.
- ✓ Caracterizar la hacienda central y las haciendas anexas de erogación y de producción.

- ✓ Precisar las diferencias entre empresas y sociedades del estado.
- ✓ Explicar la razón de la existencia de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto.

**CONTENIDO:**

- 1.- Sector Público Nacional: a) Jurisdicciones y entidades. b) La hacienda central y las haciendas anexas de erogación y producción. c) Descentralización administrativa. d) Entidades autárquicas. e) Empresas y Sociedades del Estado. f) Alcance de la autarquía asignada a las haciendas anexas. g) Haciendas conexas o paraestatales.
- 2.- Administración Financiera. a) Aspectos que comprende. b) Dirección y coordinación. c) Organización a nivel de jurisdicción o entidad. d) Servicios administrativos financieros. e) Sistemas que integran la administración financiera.
- 3.- Ley de administración financiera y sistemas de control: objetivos.
- 4.- Ley Complementaria Permanente de Presupuesto.

**UNIDAD V - EL PRESUPUESTO.**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Actualizar y profundizar los conceptos: planificación, presupuesto financiero, planes de gobierno y presupuesto.
- ✓ Comprender el contenido de las reglas clásicas y principios presupuestarios y su aplicación en la actualidad.
- ✓ Distinguir los créditos presupuestarios, los gastos y los recursos.
- ✓ Reconocer el fundamento de la utilización de distintas técnicas de presupuestación: presupuesto incremental, presupuesto por programas, presupuesto base cero, presupuesto participativo.

**CONTENIDO:**

- 1.- El presupuesto como instrumento fundamental de contabilidad preventiva: a) la planificación y el control presupuestario en la hacienda moderna, b) Planes de gobierno y presupuesto.
- 2.- Presupuesto financiero: a) Concepto, definición y caracteres. b) Alcance de las previsiones en materia de gastos y recursos. c) Las reglas clásicas en su actual interpretación y traducción contable. d) Estructura: clasificación de los gastos y los recursos. d) Concepto contable del gasto público y de los recursos.
- 3.- Fijación. Alcance y límites de la intervención parlamentaria.
- 4.- Breve referencia sobre el "Presupuesto de la Provincia del Chaco", solo en sus aspectos más importantes y esenciales.
- 5.- Los "Presupuestos Locales": "Presupuesto Participativo": Concepto, características principales, importancia, la participación ciudadana en todas sus fases, el Presupuesto Participativo en la Municipalidad de Resistencia.

**UNIDAD VI - EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Identificar las etapas de ejecución del presupuesto de gastos y de recursos.
- ✓ Distinguir los créditos presupuestarios, los gastos y los recursos.
- ✓ Incidencia jurídica, presupuestaria y contable de la ejecución de las transacciones
- ✓ Reconocer el fundamento de registro contable en las distintas etapas de ejecución.
- ✓ Especificar los efectos de la clausura del ejercicio en ambos flujos presupuestarios y el tratamiento a otorgar a los mismos atento el avance de las diversas transacciones al cierre del ejercicio.

### CONTENIDO:

1.- Ejecución presupuestaria en lo relativo a erogaciones. a) Las previsiones de gastos como créditos abiertos al Poder Administrador; sus distintas clases. b) El gasto frente a la autorización. Uso del crédito por el Poder ejecutivo y los ordenadores secundarios. c) Concepto de gastos comprometidos y gastos devengados. d) Compromisos anticipados sobre créditos a abrirse en ejercicios futuros. e) Medidas necesarias para evitar el aumento subrepticio de los créditos. f) El gasto frente al acreedor; reconocimiento y liquidación de la deuda, g) Ordenamiento del pago (libramiento).

2.- Ejecución presupuestaria en lo relativo a recursos. a) Fijación de las entradas: y alcance de la operación, forma y momento en que se produce. b) Clasificación de las entradas desde el punto de vista de su fijación. c) Exacción: concepto de la operación; formas en que se produce. d) Ingreso al Tesoro: trascendencia de esta fase de la recaudación. e) Control de las entradas: aspectos que abarca, fiscalización externa, responsabilidades. f) Preceptos complementarios de la contabilidad ejecutiva en materia de entradas.

3.- Clausura del ejercicio. a) Conceptos generales: año financiero y ejercicio. b) Efectos de la clausura del ejercicio. c) Cierre de cuentas.

### **UNIDAD VII- SISTEMA PRESUPUESTARIO**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Distinguir los distintos sistemas presupuestarios.
- ✓ Reconocer el fundamento de la utilización de distintas técnicas de presupuestación: presupuesto por programas, presupuesto base cero, presupuesto por resultados, presupuesto participativo.
- ✓ Conocer la estructura de la ley de presupuesto general.
- ✓ Precisar el contenido y tratamiento del Presupuesto de la Administración Nacional, las empresas y sociedades del estado.

### CONTENIDO:

1.- Sistema presupuestario: a) Definición, características y organización. b) Órgano rector y unidades jurisdiccionales. c) Normas técnicas comunes a todo el sistema. d) Formulación presupuestaria: metodologías aplicables para la formulación de la política presupuestaria. e) Ejecución presupuestaria física y financiera. f) Evaluación de la ejecución presupuestaria. g) Evaluación de gestión.

2.- Presupuesto de la Administración Nacional: a) Estructura de la ley de Presupuesto General; formulación del presupuesto. b) Cuentas corrientes, de capital y financiamiento. c) Ahorro del ejercicio. d) Resultado económico - financiero. e) Fuentes y aplicaciones financieras. f) Modificación del presupuesto. g) Cierre de cuentas. h) forma de expresar la producción de bienes y servicios.

3.- Régimen presupuestario de las empresas y sociedades del Estado.

4.- Presupuesto consolidado del Sector Público Nacional. a) Preparación. b) Información que contiene.

### **UNIDAD VIII - SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir, caracterizar y conocer la organización del Sistema.
- ✓ Precisar los conceptos de crédito público y deuda pública.
- ✓ Especificar las funciones de la Oficina Nacional de Crédito Público.

### CONTENIDO:

1.- Sistema de crédito público: a) Definición, características y organización. b) Actividades. c) Crédito público: concepto. Prohibiciones. d) Deuda pública: origen y clasificación. e) Operaciones de crédito público realizadas por empresas y

sociedades del estado. f) Operaciones de crédito público realizadas en contravención a las normas legales. g) Letras del Tesoro.

2.- Operaciones de crédito y su relación con el Presupuesto. Servicios de la deuda.

3.- Oficina Nacional de Crédito Público: a) Funciones y competencia; b) Funciones del órgano coordinador de los sistemas de administración financiera.

### **UNIDAD IX - SISTEMA DE TESORERIA**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir, caracterizar y conocer la organización del Sistema.
- ✓ Precisar los conceptos de sistema de caja única, fondo unificado y fondos permanentes.
- ✓ Distinguir los distintos estados financieros que confecciona el sistema a efectos de determinar los momentos y objetivos que se persiguen con su elaboración.

#### CONTENIDO:

1.- Sistema de Tesorería: a) Definición, objetivos y características del sistema. b) Organización. c) Actividades. d) Fuentes de financiamiento.

2.- Tesorería General de la Nación: a) Funciones y competencia. b) Emisión de letras del Tesoro.

3.- Tesorerías centrales: a) Depósito de fondos. b) Agentes naturales de Tesorería. c) Sistema de caja única y fondo unificado. d) Fondos permanentes o cajas chicas. e) Déficits estacionales de caja. f) Devolución de fondos sin utilización. g) Fuentes de financiamiento. h) Incobrabilidad de sumas a recaudar.

4.- Información financiera: a) Balance preventivo de caja. b) Estado de Activo y Pasivo del Tesoro.

### **UNIDAD X - SISTEMA DE CONTABILIDAD**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir, caracterizar y conocer la organización del Sistema.
- ✓ Precisar los momentos de registración de los recursos y gastos, de acuerdo a la Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control Público.
- ✓ Especificar el contenido y trámite de la Cuenta General de Inversión.

#### CONTENIDO:

1.- Sistema de contabilidad gubernamental. a) Definición, objetivos y características generales del sistema. Funcionamiento. b) Organización del sistema.

2.- Contaduría General de la Nación. Organización y competencia.

3.- Registros contables de jurisdicciones y entidades. a) Especies de registros financieros. b) Estados contables. c) Momentos de registración de los recursos y gastos.

4.- Cuenta General del Ejercicio o de Inversión. a) Concepto. b) Contenido c) Trámite.

5.- Sistema de Cuentas Nacionales.

### **UNIDAD XI - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES.**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir, caracterizar y conocer la organización del Sistema.
- ✓ Caracterizar y distinguir los bienes de dominio público y privado del Estado. Efectos y especies.
- ✓ Establecer comparaciones en el tratamiento del patrimonio público con el privado.

### CONTENIDO:

- 1.- Sistema de administración de bienes: a) Definición. b) Objetivos y características. c) condiciones operativas del sistema.
- 2.- Gestión patrimonial. Bienes de dominio público y privado.
- 3.- El patrimonio del estado como materia administrable: a) Definición: inventario de los bienes que lo forman, clasificación y valuación. b) Gestión de los bienes. actos en que se traduce; puntos de contacto con la gestión financiera.
- 4.- Administración de efectos y especies
- 5.- Registros patrimoniales permanentes: locales y centrales.

### **UNIDAD XII - SISTEMA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir, caracterizar y conocer la organización del Sistema de Contrataciones y del Sistema Nacional de Inversiones Públicas.
- ✓ Conocer el régimen legal aplicable para las operaciones vinculadas con la compra de bienes, la construcción de obra pública por administración y por contrato, la concesión de servicios y de obra pública.
- ✓ Comprender los distintos procedimientos de contratación estableciendo diferencias, fases, sistemas, etc.
- ✓ Identificar los órganos reguladores.

### CONTENIDO:

- 1.- Contrataciones del Estado. a) Contratos administrativos: principios, concepto, elementos. b) Caracteres de los contratos administrativos y regímenes jurídicos. c) Formación de los contratos. d) Procedimientos de contratación: Licitación Pública, licitación privada, contratación directa, remate público, concurso. e) Ejecución y conclusión de los contratos.
- 2.- Licitación pública: a) Concepto. b) Fases del procedimiento: preparatoria, esencial e integrativa. c) Principios jurídicos. d) excepciones a la licitación pública.
- 3.- Contratos de obras públicas. a) Concepto de obra pública y de contrato de obra pública. b) Sistemas. c) Tramitación. d) Perfeccionamiento. e) Cumplimiento.
- 4.- Concesiones de obras y servicios públicos. a) Concepto y caracteres. b) Sujetos. c) Selección del concesionario. d) Derechos de la concedente y del concesionario.
- 5.- Trabajos u obras por administración.
- 6.- Sistema Nacional de Inversiones Públicas. a) Creación. b) Órgano responsable; funciones. c) Selección de proyectos. d) Plan Nacional de Inversiones Públicas.

### **UNIDAD XIII - RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Distinguir las distintas clases de responsabilidades que asumen en su accionar los agentes y funcionarios públicos.
- ✓ Diferenciar los distintos órganos de controles jurisdiccionales y no jurisdiccionales.
- ✓ Profundizar acerca de los juicios de cuentas y administrativo de responsabilidad: sujetos alcanzados, procedimiento, trámites hasta la resolución definitiva, carácter de las resoluciones condenatorias.

### CONTENIDO:

- 1.- Responsabilidad de agentes y funcionarios. a) Generalidades. b) Distintas clases.
- 2.- Obligación de rendir cuentas. a) Alcances y formas de la rendición de cuentas. b) Subresponsables.
- 3.- Los Tribunales de Cuentas como órganos jurisdiccionales. a) Juicio de cuentas:



oportunidad y forma de presentación de las cuentas; compulsión de los remisos; trámites hasta la resolución definitiva; b) Juicio de responsabilidad: quiénes están sujetos a él; procedimientos. c) Carácter de las resoluciones condenatorias del Tribunal; su ejecución; recursos contra las mismas; prescripción. d) Casos en que se advierten actos delictuosos.

#### **UNIDAD XIV- SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir, caracterizar y conocer la organización del Sistema.
- ✓ Conocer la evolución operada en el sistema de control interno en la Argentina.
- ✓ Profundizar conocimientos acerca de la Sindicatura General de la Nación, su organización, competencia y funciones

##### CONTENIDO:

- 1.- Evolución operada en el sistema de control interno del sector público nacional.
- 2.- Sindicatura General de la Nación: a) Organización, competencia y funciones. b) Informes.
- 3.- Unidades de Auditoría Interna. Sistemas de control interno en cada jurisdicción o entidad.
- 4.- Modelo de control aplicable: aspectos que debe abarcar y criterios en que se debe fundar.

#### **UNIDAD XV - SISTEMA DE CONTROL EXTERNO**

Que el alumno sea capaz de

- ✓ Definir, caracterizar y conocer la organización del Sistema.
- ✓ Clasificar los distintos sistemas de control externo.
- ✓ Conocer la evolución operada en el sistema de control externo directo y delegado, en el sector público nacional y en los estados provinciales.
- ✓ Profundizar conocimientos acerca de la Auditoría General de la Nación, su creación, organización, competencia y funciones; y del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco.

##### CONTENIDO:

- 1.- El control en general: a) Clasificación. b) Distintos sistemas de control externo.
- 2.- Control parlamentario. a) Control preventivo, concomitante y ulterior. b) Control directo y delegado. c) Comisiones parlamentarias.
- 3.- Evolución operada en el sistema de control externo del sector público nacional.
- 4.- Auditoría General de la nación. a) Creación, organización y competencia. b) Alcances del control. c) Programa de acción anual.
- 5.- Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco. Organización y potestades.

#### **B.2. Bibliografía Básica y Complementaria**

##### **Bibliografía Básica: (B.B)**

1. **Alé, M.** (1998) *Manual de Contabilidad Gubernamental* -Adaptada a la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional ( Ley 24156). 5ª Edición. La Ley S.A.
2. **Atchabahian, A**(2008) *Régimen Jurídico de la Gestión y del Control en la Hacienda Pública*. 3ª edición, Buenos Aires. La Ley S.A.,
3. **Collazo, O.** (1994). *Ley 24156. La Administración Financiera y los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Análisis y crítica*. Buenos Aires. Editorial Interoceánicas S.A.

**4. Las Heras, J.M.** (2008). *Ley 24156 – Administración Financiera Gubernamental y Sistemas de Control – Actualizaciones y Reglamentaciones*. 1° Edición. Buenos Aires. Osmar Buyatti.

**5. Publicaciones del Centro de Capacitación y Estudios del Ministerio de Economía de la Nación (Secretaría de Hacienda).** (2003- 2004- 2006) *Manual de Clasificaciones presupuestarias para el Sector público Nacional*. Quinta Edición. *Manual del sistema de Presupuesto Público Manual para la Formulación del Presupuesto de la Administración Pública Nacional 2004-2006. Reglas Macro Fiscales, Instituciones e Instrumentos Presupuestarios Plurianuales. Sistema de Crédito Público.* (**Material necesario para la confección de ejercicios planteados en clases prácticas**)

**6. Ministerio de Economía de la Nación** (1992) *Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental*.

#### **Normas legales: (N.L)**

- a. Constitución Nacional
- b. Constitución Provincial
- c. Ley de Administración Financiera N° 24156 y Decretos reglamentarios
- d. Ley Provincial N° 4787- Ley de Administración Financiera de la Provincia del Chaco y su reglamentación.  
Ley de Administración Financiera de la Provincia de Corrientes y su reglamentación.
- e. Ley de la Provincia del Chaco N° 4159: Ley Orgánica de Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco.
- f. Sistema de Contrataciones del Sector Público.
- g. Ley Nacional Complementaria Permanente de Presupuesto N° 11672. (t.o 2005).

#### **Bibliografía Complementaria: (B.C)**

- 1) **Aispuro, G.** (1995) *Los avances de la técnica de programación en el Presupuesto del Sector Público*- publicado en Administración de Empresas. Diciembre de 1981. *Estudio comparativo de las normas que surgen de la Ley 24156 y las vigentes hasta antes de su sanción, en el sistema presupuestario, en tribunales de Cuentas*. Córdoba. 1995. T.III. Marcos Lerner Editora.
- 2) **Alé, M. A** (2004) *Elementos de Contabilidad Pública*. La Ley.
- 3) **Arévalo, A.** (1959) *Contabilidad Pública*. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- 4) **Bayeto, J.** (1944) *Temas de Contabilidad Pública*. Facs. I al IX. Editado por Universidad Nacional de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires. Años 1936 a 1944. (Biblioteca Tribunal de la Provincia del Chaco). *Anteproyecto de 1934 de la Nueva Ley de Contabilidad*. Editorial F.C.E U.N.B.A.
- 5) **Benzrihen, J.** (1977) *La Auditoría y el Control Interno en el Sector Público Nacional*. Buenos Aires. Editorial Macchi.
- 6) **Bidart Campos, G.** (2006) *Manual de la Constitución Reformada*, Tomos I- II y III. Buenos Aires. Editorial Ediar S.A.
- 7) **Caplan de Cohen, N.** (1981) *Presupuesto y Eficiencia: los enfoques programático y base cero*. Administración de Empresas. Buenos Aires. Año XI.
- 8) **Cardón, Rubén C.A.** *Estudios sobre tribunales de cuentas y de control público*. Comisión Bicameral.

- 9) **CICAP – OEA** (1974) *Planificación y Presupuesto del Sector Público*. Edit. Ministerio de Finanzas de Ecuador, Quito. 1973. *Control y Evaluación Presupuestarios*. Santiago. Edit. Contraloría General de la Rep. De Chile.
- 10) **Collazo, O.** (2006) *Administración Pública*. Ed. Macchi. Buenos Aires. 1974 – T.I y 1981 T. II y 2da. Edición 1984. *Ley 24156. La administración financiera y los sistemas de control del Sector Público Nacional, análisis y crítica*. Buenos Aires. Editorial Interoceánicas S.A.
- 11) **Cortés de Trejo L.** (2008) *Cuestiones de Contabilidad Gubernamental. Recomendación Técnica Sector Público N° 1 de FACPCE*. Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires. 2008. *La cuenta general del ejercicio y su atomización*. Presentado a las Jornadas Nacionales sobre Cuenta General de Ejercicio. San Juan. 1984. *La Hacienda Pública y la Constitución Nacional*. Editado F.C.E. Salta. Salta. 1990. *Tendencias actuales sobre el control externo de la hacienda pública, en Tribunales de Cuentas*. Marcos Lerner Editora. Córdoba. T. III. 1985. *Tribunales de cuentas, auditorías generales y algo más ....* FCEJ yS. UN Salta. 1997. “Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus incógnitas”. Buenos Aires. Editorial Osmar Buyatti.
- 12) **Diez, M. M.** (1997) *El Acto Administrativo*. Buenos Aires. 1961. *Manual de Derecho Administrativo*. Buenos Aires. T. I: 1963. T. II: 1979. Y 6° Edición T. I y II. Editorial Plus Ultra.
- 13) **Dromi, J.** (2000) *Derecho Administrativo*. 8° Edición Ciudad Argentina. Buenos Aires.
- 14) **Gordillo, A.** (2000) *Tratado de Derecho Administrativo*. Buenos Aires. 1975. (T.I y T.II). 8° Edición Tomos I y II. Editado Fundación de Derecho Administrativo. Ediciones Macchi.
- 15) **Instituto Nacional de Administración Pública (INAP):** Boletines y Publicaciones.
- 16) **Las Heras, J. M.** (2006- 2009- 2010) *Estado Eficaz*. 2° Edición actualizada. Ediciones Osmar D. Buyatti – Librería Editorial. *Estado Eficiente*. 3° Edición actualizada. Osmar D. Buyatti. Librería Editorial. 2010. *Administración Financiera Gubernamental- Un enfoque sistémico* 3ª edición. Ediciones Eudecor SRL 1996. Capítulo V - pág. 421 y Capítulo VI – pág. 443 y ss. *De Resultados en el Estado- Un enfoque al ciudadano*. Ediciones Osmar D. Buyatti – Librería Editorial. 2009. *Estado Responsable. Régimen de Responsabilidad Fiscal*. Ediciones Osmar D. Buyatti – Librería Editorial.
- 17) **Le Pera, A.** (2007) *Manual de Presupuesto y Contabilidad*. IDEVI. Consejo Federal de Inversiones. 1965. *Manual de Contabilidad Gubernamental*. 1999. *Estudio de la Administración Financiera Pública*. 1° Edición. Cooperativas. Buenos Aires.
- 18) **Licciardo, C.** (1990- 1992- 1993- 1995) *La función del presupuesto en el Estado moderno*. Revista Argentina de Administración Pública Nros. 7 y 8. 1981. *El presupuesto como plan de gobierno y su control por la cuenta General del Ejercicio*. Trabajo presentado a las Jornadas Nacionales sobre Cuenta General del Ejercicio. San Juan. 1984. “Una precisión para el tratamiento del gasto en la contabilidad del Estado: “El compromiso”, en revista del Instituto Argentino de Contadores Fiscales. Año 1. N° 1. Buenos Aires. 1978. *Contribución para el estudio de una teoría de control*, presentado al III Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública. Buenos Aires. 1984. *La ley de contabilidad a la luz de la teoría del control*, presentado al VI Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública. Buenos Aires. 1990, e incluido en la obra Cayetano A. Licciardo: pensador preclaro. Ediciones Macchi. Buenos

- Aires. 2000. *Análisis crítico de la ley de administración financiera y de control del sector público nacional, en Tribunales de Cuentas*. Marcos Lerner Editora. Córdoba. 1993. T. II, también publicado en Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Vol. XXXVII. 1992. *La teoría general del control aplicable a la hacienda pública y el contenido de la ley 24156*, en Tribunales de cuentas, Córdoba. T.III. Marcos Lerner Editora.
- 19) **Makon, M.** (1993) *Reforma de la Administración Financiera Argentina*. XX Seminario Iberoamericano de Presupuesto Público. Buenos Aires.
  - 20) **Martner, G.** (1967) *Planificación y Presupuesto por Programas*. Siglo Veintiuno. Editores S.A. México.
  - 21) **Matocq, E.** (1962) *Tratado de Contabilidad Pública*. Buenos Aires. 1962. "Críticas al régimen presupuestario argentino". Buenos Aires. Ediciones Abeledo- Perrot.
  - 22) **Maurel, R. O.** (1976) *Hacia el contralor y defensa del patrimonio público: el caso chaqueño*. Resistencia.
  - 23) **Naciones Unidas** (1966) *Manual de Administración Pública*. Buenos Aires. 1965. *Manual de Presupuesto por Programas y Realizaciones*. Nueva York.
  - 24) **Natale, A.** (1995) *Comentarios sobre la Reforma de la Constitución de 1994*. Ediciones Depalma SRL. Buenos Aires. Ediciones Abeledo- Perrot.
  - 25) **Organización de los Estados Americanos (O.E.A.)** (1981) *Sistema integral de contabilidad gubernamental*. Washington. D.C.
  - 26) **Ohlsson, I.** (1960) *Contabilidad Nacional*. Ed. Aguilar, Madrid.
  - 27) **Ovejero, D. L.** (2009) *Grado de aplicación de los conocimientos impartidos al cursar Contabilidad Pública en las funciones que realicen nuestros egresados Contadores en el Sector Público Provincial*. Trabajo presentado al XXVI Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública. Neuquén.
  - 28) **Parro, N.** (1981) *Presupuesto Base Cero*. Ediciones Macchi. Capital Federal.
  - 29) **Petraglia, L.A.** (1966) *Organización y Métodos en la Administración del Estado*. Bs.As. Ed. Macchi.
  - 30) **Perez Caglio, H.** (1974) *Aplicación de la Teoría General de Sistemas a la Administración Pública Ecuatoriana*, editado por la OEA – Centro Interamericano de Capacitación en Administración Pública. Santiago de Chile.
  - 31) **Petrei, R. E.** (2006) *Los fondos fiduciarios en el sector público nacional*. Presentado al XX Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública. Buenos Aires. 2003. *Gobierno electrónico. Un enfoque general del tema, con referencia especial a las contrataciones públicas y a facilitar la transparencia fiscal*. Presentado al XX Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública. Catamarca.
  - 32) **Pizzuto, F.** (2005) *Los sistemas de información contable y el control público*. Presentado al XXII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública. Mar del Plata. 2005.
  - 33) **Régimen de la Administración Pública:** Revista Mensual para la Administración Pública, Proveedores y Contratistas del Estado. Editado Ciencias de la Administración SRL. Buenos Aires.
  - 34) **Regodesebes, J.** (1984) *La responsabilidad extracontractual de los agentes públicos*. La Ley. A – 1056.
  - 35) **Revista de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera (ASAP)** – Publicación mensual.

- 36) Revista del Instituto Argentino de Contadores Fiscales de la Nación:** *Control Público*, todos los números de esta Revista desde su aparición. Editada en Buenos Aires. Ediciones Macchi.
- 37) Rossi, E.** (1959) *Tribunales de Cuentas de las Provincias (Comentario de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco)*. Editado por la U.N.N.E. Resistencia.
- 38) Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas:** Boletines informativos. Editado periódicamente.
- 39) Simposios de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública:** Conclusiones sobre los trabajos vinculados con el contenido del programa de Contabilidad Pública, consideradas en los 28 simposios realizados hasta la fecha y los siguientes.
- 40) Sindicatura General de la Nación (2002 – 2007)** *Normas de Auditoría Interna Gubernamental*. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. 2002. “Informe de control interno y gestión”. Buenos Aires.
- 41) Torga Pascual A – Versino E.** (2001) *Lecturas de Contabilidad Gubernamental*. Editado por la Universidad Nacional de La Plata.
- 42) Wierna, G.** (1973 – 1990- 1991)) *El Ombusman para la Argentina*. Primeras Jornadas Universitarias de Administración Pública. Salta 1973. *El control público: conceptualización y organización*. 1990. *Tribunales de Cuentas – El Defensor del Pueblo*. Escuela de Administración Pública. Universidad Nacional de Salta. Salta.
- 43) Zaffaroni, S.** (2008) *Manual de Contabilidad Estatal*. Buenos Aires. Editorial Depalma.
- Páginas de INTERNET:** [www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar).  
APUCP: [www.apucp.org](http://www.apucp.org).  
[Otras.](#)

### **3- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Por decisión de la cátedra, no se incluyen capítulos en referencia bibliográfica de a Bibliografía complementaria.

<b>UNIDAD TEMÁTICA (U.T)</b>	<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA OBLIGATORIA (B.0)</b>	<b>Capítulos</b>	<b>REFERENCIA BIBLIOGRAFICA COMPLEMENTARIA (B.C)</b>
<b>U.T. I</b>	1. 2. 3. 4. a) b)	Tit. 1.Cap. I, II, III Cap. I Cap. I Cap. I	2), 3), 4), 26), 27), 35), 39)
<b>U.T. II</b>	1. 2.	Tit. 1.Cap. III Cap. II	35), 39)
<b>U.T. III</b>	1. 2. 4.	Tit. 1.Cap. IV Cap. III Cap. II	6), 24), 29), 35)
<b>U.T. IV</b>	2. 3. 4. 6. a) c) d)	Cap. IV, XVIII, XIX, XXV Cap. III Cap. I, II	9), 10), 17), 18), 19), 30)
<b>U.T. V</b>	1. 2. 4.	Tít. 2. Cap. I, II Cap. V, VI Cap. III	1), 4), 16), 18), 20), 21), 39)
<b>U.T. VI</b>	1. 2. 5. a) b)	Tít. 2. Cap. III Tít. 3. Cap. I, II, III, IV, V Cap. VI, VII, VIII Integro	2), 14), 15), 16), 18), 23), 31)
<b>U.T. VII</b>	1. 4. 5. a) b) c) d) g)	Tít. 1. Cap. IV Secc. 2. Cap. I, II, III, IV,V, VI, VII, VIII, IX Integro	1), 2), 7), 16), 28)
<b>U.T. VIII</b>	2. 5. 6. c)	Cap. X Integro	2)
<b>U.T. IX</b>	1. 2.	Tit. 4. Cap. I, II Cap. X	
<b>U.T. X</b>	1. 2. 6. c)	Tít. 6. Cap. Único Tít. 8. Cap. Único Cap. XVII	1), 11), 25), 26), 41), 42)
<b>U.T. XI</b>	1. 2. 6.	Tít. 5. Cap. I, II Cap. XI	38), 39)
<b>U.T. XII</b>	1. 2. 5. 6.	Tít. 5. Cap. I, II Cap. XII, XIII, XIV, XV Integro	2), 12), 13), 31), 33)
<b>U.T. XIII</b>	1. 2.	Tít 7. Cap. I Cap. XX, XXI, XXII	11), 34)
<b>U.T. XIV</b>	2. c)	Cap. III, XX	1), 5), 10), 32), 36), 40)
<b>U.T. XV</b>	1. 2. 6. a) b) c) e) f)	Cap.6 Cap. XXIII, XIV	8), 9), 10), 22), 36), 37), 38), 39) 42)

+

## **C.- METODOLOGÍA.**

### C.1. De Enseñanza:

C.1.1. Dictado de clases. Tipología de las mismas y estrategias de enseñanza:

- a) Clases teóricas magistrales: para la presentación de temas, que serán combinadas con introducciones de exposición dialogada.
- b) Clases teóricas de aplicación conceptual: para la resolución de situaciones reales o especialmente diseñadas al efecto de lograr la interpretación acabada de los temas. Comentarios afines a los temas tratados con artículos periodísticos y de actualidad.
- c) Clases de trabajos prácticos: sobre guías confeccionadas especialmente, a modo de laboratorio, con resolución a cargo de profesores asignados al efecto.
- d) Reuniones de consulta: se realizan cuatro días antes de cada examen final oral, con el objeto de evacuar las consultas de los alumnos referidas a aspectos conceptuales vinculados con los contenidos.

### C.2. De evaluación:

Para la evaluación se utilizan metodologías que permitan poner de manifiesto todo el proceso de "enseñanza- aprendizaje".

Durante el cursado de la asignatura, en las evaluaciones parciales y finales que tengan lugar, se tendrá en cuenta:

- ❖ La amplitud de la consulta bibliográfica
- ❖ La claridad y precisión conceptual
- ❖ La terminología y lenguaje técnico específico de la materia
- ❖ Aspectos formales de presentaciones escritas
- ❖ La capacidad de relacionar los temas con el contenido integral de la asignatura